Radicado No.: 2-2025-011092
Fecha: 31-03-2025

Código validación comunicación: 9abe4

Código Dependencia: 3100
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
**Marta Juanita Villaveces Niño**
Viceministra
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
juanita.villaveces@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No.6 C - 38
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta al radicado 1-2024-053890 – Grandes Consumidores

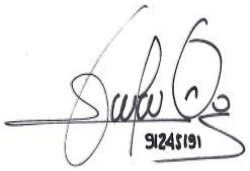
Respetada Doctora,

Se ha recibido comunicación No. 1-2024-053890 de 29 de noviembre de 2024, donde trasladan por competencia el radicado 1-2024-072303 de fecha 05 de agosto del 2024, petición en la que un ciudadano requiere información sobre la expedición de los actos administrativos sobre la regulación del mecanismo diferencial de estabilización de precios de los combustibles de que trata el Decreto 0763 de 2024 y las Resoluciones Nos. 40304 y 40305 del mismo año.

En este orden de ideas, nos permitimos informarle que mediante radicado No. 2-2024-036137 de 21 de octubre de 2024 se dio respuesta al señor WILSON BENAVIDES de la solicitud mencionada.

Conforme a lo advertido, se adjunta copia del radicado No. 2-2024-036137 de 21 de octubre de 2024.

Cordialmente,



Julián Flórez Quiroga
Director
Dirección de Hidrocarburos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.
Copia a:
WILSON BENAVIDES - (juligue08@gmail.com) - BOGOTÁ - D.C.

Radicado Padre: 1-2024-053890
Anexos: Respuesta a su solicitud
Elaboró: Angela María Leiva
Revisó: Yenith Andrea Sanabria Cancelado, Juan Camilo Ochoa Pabón
Aprobó: Julián Flórez Quiroga